



## Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

### XXIV SESIÓN ORDINARIA DEL H. PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

VILLAHERMOSA, TABASCO; A 23 DE JUNIO DE 2023.

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. Registro de asistencia de los integrantes del Pleno, previa verificación de que existe QUÓRUM, se declara instalada la sesión.
  
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ASUNTOS DEL PLENO LISTADOS PARA LA SESIÓN. Se somete a consideración del Pleno, los puntos listados para la presente sesión, por lo que una vez leídos en su integridad, fueron aprobados.

#### ASUNTOS DEL PLENO

De conformidad con el artículo 175, fracción II de la Ley de Justicia Administrativa del Estado, en vigor, la Secretaria General de Acuerdos, da cuenta al H. Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, de los siguientes asuntos:

3.- Diligencia de comparecencia voluntaria celebrada el veinte de junio de dos mil veintitrés, relacionado con el cuadernillo de ejecución de sentencia **CES-006/2013-S-4**. -----

4.- Escrito recibido en fecha cinco de junio de dos mil veintitrés, suscrito por el licenciado \*\*\*\*\*\*, en su carácter de autorizado legal de la parte actora; con el estado procesal que guardan los autos; relacionado con el cuadernillo de ejecución de sentencia **CES-027/2013-S-4**. -----

5.- Escrito recibido en fecha veinticuatro de mayo de dos mil veintitrés, suscrito por el C. \*\*\*\*\*\*, ambos relacionados con el cuadernillo de ejecución de sentencia **CES-088/2011-S-3**. -----

6.- Oficio recibido en fecha ocho de junio de dos mil veintitrés, suscrito por el **Licenciado \*\*\*\*\*\***, en su carácter de **Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco**; con el escrito de fecha doce de junio de

dos mil veintitrés, suscrito por el **Licenciado \*\*\*\*\***, autorizado legal de la parte actora, ambos relacionados con el cuadernillo de ejecución de sentencia **CES-323/2010-S-3**. -----

7.- Oficios **18658/2023** y **22304/2023**, signados por el Secretario del Juzgado **Tercero** en esta ciudad, recibidos los días veintiséis de mayo y veintidós de junio dos mil veintitrés; diligencias celebradas los días catorce y dieciséis de junio de dos mil veintitrés; todos relacionados con el cuadernillo de ejecución de sentencia **CES-544/2011-S-2**. -----

8.- Escrito ingresado el día veinte de junio de dos mil veintitrés, signado por la licenciada **\*\*\*\*\***, autorizada legal del actor C. **\*\*\*\*\***; relacionado con el cuadernillo de ejecución de sentencia **CES-660/2013-S-3**. -----

9.- Diligencias de fecha veinte de junio de dos mil veintitrés; oficio número **15810/2023** recibido en fecha cinco de junio de dos mil veintitrés, firmado por el Secretario del Juzgado **Quinto** de Distrito con sede en esta misma ciudad; ambos relacionado con el cuadernillo de ejecución de sentencia **CES-667/2010-S-3**. -----

10.- Oficios **690/2023-IX** y **840/2023-IX**, signados por el Secretario del Juzgado **Octavo** de Distrito con residencia en esta ciudad, recibidos los días dos y veintidós de junio del presente año, relacionado con el Incidente de Cumplimiento Sustituto **001/2018**. -----

*... De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119, 124, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 3 fracción VIII y 36 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; Quincuagésimo Sexto de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación, así como para la elaboración de versiones públicas; 18, de los Lineamientos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, del Estado de Tabasco y el acuerdo TJA-CT-001/2023, del Comité de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa, se indica que fueron suprimidos del documento, datos personales de personas físicas, y personas Jurídico Colectivas, como: nombre, CURP, RFC, dirección particular, cuentas bancarias y claves bancarias, edad, teléfono particular, historial médico, estado civil, deducciones salariales y deudas, correo electrónico personal, fotografías, nacionalidad, matricula del servicio militar, pasaporte, credencial para votar, (INE); por actualizarse lo señalado en dichos supuestos normativos...*